

NOTICIERO GRANADINO

ANO IV

Número suelto, 5 céntimos

Jueves 24 de Enero de 1907.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 1.023

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Tre- mes	Sem- estre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	5	10	20
En el Extranjero.	3	10	20	40

Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 31

FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna.	50	25	10	5
" " " dos " "	100	50	25	10
" " " tres " "	200	100	50	25

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Importante cuestión

Apenas ha comenzado la Comisión de Fiestas del Ayuntamiento los trabajos para la confección del programa de las del próximo Corpus, se han hecho circular rumores pesimistas respecto a la celebración de las corridas de toros, pretendiendo algunos dar cuerpo a la especie de que se tropiezaría con dificultades, que acaso impidan que dichos espectáculos se realicen en la forma que en años anteriores; esto es, figurando en los carteles diestros de primera fila y acreditadas ganaderías.

Reconocemos que las corridas de toros constituyen el número más importante del programa de fiestas; el que atrae gran contingente de forasteros; el que da vida a la feria de ganados; el necesario, el imprescindible. Por ello, no debe pensarse ni remotamente en quitarle importancia, pues todos estamos obligados a contribuir a que nuestros tradicionales festejos alcancen renombre, mediante éxitos que alaben propios y extraños.

Pero nosotros tenemos en esta cuestión un criterio, que lealmente, sin animosidades contra nadie, vamos a exponer.

Empresas afortunadas que tomaron en arrendamiento la plaza, lograron en determinados años que se les otorgasen subvenciones para dar las corridas de toros, queriendo después que tal gracia se convirtiese en obligación que necesariamente había de pesar sobre el Ayuntamiento, si éste deseaba que las fiestas taúromas tuvieran la preponderancia que siempre alcanzaron en Granada.

La benevolencia de la Corporación municipal excitó la codicia de los empresarios, dando margen a que ofrecieran serios entorpecimientos cada año la organización de las corridas, en virtud a que los explotadores del negocio lanzan amenazas si se les niega la subvención, concluyendo por confeccionar el cartel de modo incompleto, en cuanto a los diestros, y con ganado en malas condiciones, sin fijarse en que el público apercibido del *camelo*, se retrae, teniendo lugar las corridas con asistencia de escaso número de aficionados.

Sucede esto por que las empresas solo persiguen el lucro sin reparar en los medios; y así se ve que con subvención y sin ella, cuando los espadas son buenos, los toros resultan malos y viceversa.

Entendemos que las empresas, al proceder del modo indicado, sufren una lamentable equivocación. Si dirigieran sus esfuerzos a que el cartel de las corridas agradase a los aficionados y al público en general, la ganancia se aseguraría y no habría necesidad de pedir concesiones.

Estos razonamientos y otros muchos que pudiéramos exponer, motivan que seamos resueltamente contrarios a que el Municipio subvencione las corridas de toros.

Comparten las empresas sus ganancias con la Corporación municipal? Devuelven la subvención cuando se benefician del negocio? Si no hacen ni lo uno ni lo otro ¿con qué derecho solicitan que el Ayuntamiento dedique sus fondos a proteger intereses que en nada le afectan?

No debe prescindirse, desde luego, de las corridas de toros, al confeccionar el programa del Corpus; al contrario, conviene que el cartel sea lo más escogido posible, para que la afluencia de forasteros supere a la de otras épocas.

Se corre el peligro de que sin subvención no haya empresarios. Pues encárguese el Ayuntamiento de organizar los susodichos espectáculos, constituyendo en empresa a la Asociación granadina de Caridad.

Si la subvención del Municipio se otorga para que el empresario pueda resarcirse de pérdidas imaginarias ¿por qué no ha de encargarse la Asociación de Caridad de organizar las corridas, bajo los auspicios del Ayuntamiento? Si ha de ser la Corporación municipal la encargada de abonar las pérdidas ¿por qué no ha de aprovechar las ganancias, si las hay, en beneficio de la caritativa institución aludida?

Entendemos que la Asociación de Caridad, con la protección del Ayuntamiento, pudiera organizar las corridas del Corpus, partiendo de la base de que en el cartel figuren espadas sobresalientes y reses de las ganaderías que los aficionados aplauden.

Lograrse, posiblemente, resultado satisfactorio, y los productos irían a parar a los pobres.

Sostendremos este criterio honrada y lealmente; no somos partidarios de que el Ayuntamiento se sacrifique en beneficio de empresas particulares, que solo persiguen el lucro.

La Comunión cotidiana

El doctor don Cayetano María Navarro Segura, canónigo de esta S. I. Catedral, acaba de poner a la venta un interesante opusculo, dedicado a los fervientes amantes de Jesús Sacramentado y de la Inmaculada Madre de Dios.

Titúlase la obra *La Comunión cotidiana*, y en ella se tratan interesantes cuestiones relacionadas con la Sagrada Eucaristía y la Teología dogmática.

El mejor elogio que del libro podemos hacer, es insertar uno de los párrafos de su brillante prólogo, escrito por el doctor don Juan B. María Segura, canónigo magistral de Alicante.

«La lectura de este notable opusculo —dice—, que admirablemente concuerda con el importantísimo Decreto de la Sagrada Congregación del Concilio, que se inserta al final, bastará, con la gracia de Dios, para conseguir tan altos fines, por lo cual conviene mucho sea leído y se propague este opusculo, para que, ilustrada la piedad de los fieles, éstos correspondan a los vehementes deseos de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, el cual, para el bien de las almas, anhela que los católicos, debidamente preparados, comulguen todos los días.»

El libro está escrito en lenguaje correcto y castizo, y su impresión es esmerada.

Véndese al precio de 25 céntimos, en la librería del señor Guevara, San Jerónimo, 29.

NOTAS MOTRILEÑAS

Ha fallecido en Motril, tras rápida enfermedad, el comerciante don José García Urquizar, padre del farmacéutico de aquella ciudad don Francisco de P. García Cazorla, y hermano político de nuestro amigo don Eduardo Cazorla, director del Colegio Politécnico. Gozaba el finado de grandes simpatías por su honradez y consecuencia política en el partido republicano, y en prueba de ello fué su entera y una importante manifestación de duelo. Nos asociamos al dolor de la familia.

Con *Tierra baja* debutará hoy en Motril la compañía Borrás-Cobena. Están abonadas casi todas las localidades del teatro Calderón de la Barca.—C.

POLÍTICA

Los republicanos mas caracterizados de esta ciudad se reunieron ayer, según teníamos anunciado, en el consultorio médico del señor Duarte (don José).

Cambiáronse impresiones acerca de las causas que han motivado la disolución de la junta municipal, exponiéndose atinadas consideraciones por parte de algunos, para la reorganización del partido.

Trazáronse a grandes rasgos las bases que pudieran adoptarse, a fin de conseguir la citada reorganización, sin que llegaran a recaer acuerdos definitivos.

Predominó el criterio de que los reunidos, individualmente, realicen gestiones en los barrios para constituir núcleos de republicanos, a cuyo fin se avistarán con los que siempre han figurado en los comités.

En cuanto se logre la organización de juntas parroquiales, se convocará a una asamblea, en la que se dará cuenta de los trabajos llevados a cabo y se acordará respecto a la conducta que deba seguir el partido.

Es posible que en la citada asamblea se haga la designación de jefe de los republicanos granadinos y se nombre un directorio.

Se reunirán nuevamente los conspicuos el miércoles de la semana próxima.

Han comenzado a citarse nombres de candidatos para las próximas elecciones de diputados provinciales.

Dícese que el señor marqués de Portago apoyará, resueltamente, la candidatura del señor Fernández Jiménez, a quien le corresponde cesar.

En honor de San Cecilio

El solemne novenario que en honor del glorioso mártir San Cecilio, Patrón de Granada, le tributa en su iglesia parroquial este año su devota cofradía, el hermano mayor, Sr. Arzobispo, y sus mayordomos los señores don José López Atienza y don Felipe Campos de los Reyes, dará principio el día 24 del corriente, a las cuatro de la tarde, siendo oradores los señores que a continuación se expresan:

Día 24.—San Cecilio, modelo del Cristiano en la profesión de su fe. El señor doctor don Manuel Teruel, párroco del Sagrario.

Día 25.—Vocación de San Cecilio al

Apostolado. El señor doctor don Miguel Damas Sánchez, coadjutor de Motril.

Día 26.—Excelencias de la doctrina predicada por San Cecilio. El señor doctor don Juan Sedeño Fernández, párroco de Ntra. Sra. de las Angustias.

Día 27.—Su amor al Divino Maestro. El señor doctor don José Fernández Arcoya, coadjutor de Ntra. Sra. de las Angustias.

Día 28.—Celo de San Cecilio por la salvación de las almas.—El señor doctor don Francisco Medina Pérez, canónigo del Sacro-Monte.

Día 30.—Fortaleza del Santo en el martirio. El señor doctor don Francisco Sánchez Sánchez, canónigo del Sacro-Monte.

Día 31.—En este día se cantan Vísperas solemnes con asistencia de los señores curas párrocos de la capital.

Día 1.º de Febrero.—Patronato de San Cecilio. El señor doctor don Hilario García Quintero, canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral.

El día 1.º de Febrero, a las once y media de la mañana, será la función principal, en la que predicará el reverendo P. Izarra, de la congregación del Santísimo Redentor.

Desde el 27 de Enero hasta el 1.º de Febrero, está el Jubileo circular en la iglesia de San Cecilio, el último día, en sufragio de los hermanos difuntos.

El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo, para concluir estos cultos, bendicirá a los fieles.

A todas las funciones asistirá la Capilla Isidoriana de música.

Crónica de sociedad

Se encuentra en Granada nuestro paisano don Luis Bessieres Osorio-Calvache, acompañado de su distinguida esposa.

También le acompaña la hija de ésta, señorita Pia de Borbón, y su hermano don Ignacio.

Pasarán entre nosotros una temporada.

* Se ha doctorado en Teología, don Miguel María de Damas, con la nota de sobresaliente.

* Se encuentra enferma, don Ignacia Santos de Jiménez Cuevas.



Pero hombre, D. Serafin, no tiene usted compasión: ¡me da trayendo el trombón igual remuneración que cuando traigo el flautín!

HECHO ESCANDALOSO

Salvador Lucano Clares, vecino de Balerda, anejo de Guadix, se presentó ante el comandante del puesto de guardia civil de dicha ciudad, denunciando que la noche del día 21 del actual le robaron de su domicilio mil quinientas pesetas.

Manifestó Lucano que penetraron en su casa seis hombres enmascarados y provistos de armas de fuego, los cuales, bajo amenazas de muerte, le obligaron a entregar la referida cantidad.

Facilitó las señas de los seis enmascarados.

Le benemérita practica averiguaciones para capturar a los malhechores.

Un obsequio a los niños

El popular Pascualini ha tenido la plausible iniciativa de invitar a los niños que asisten a las escuelas públicas, para que asistan a una de las sesiones de cinematógrafo que se verifican en su elegante pabellón del Embovedado de la Carrera.

En efecto, más de 500 niños estuvieron ayer en dicho pabellón, divirtiéndose grandemente con los asuntos cómicos de las películas que fueron proyectadas.

El programa fué el siguiente: Mr. Oria y sus perros; Singular ramillete; Baile hiliputiense (en colores); Botel infernal; (cómico); Héroes del sitio de Zaragoza; Sueño del relojero; (en colores); La serpiente; (en colores); Serios gomeros; Casamiento en bicicleta; Playas de Santander (naturalista); El acordeón; Papagallos amestrados; Sus Magestades saliendo de la Capilla pública.

Las rosas mágicas; Equivocación agradable; (cómico); El martirio de su deber; Juicio de Salomón; (asunto bíblico); La cucaracha; (cómico); Baño del carbonero; (cómico); y Ladrones de niños.

También el dueño del pabellón cinematográfico *Le Palais Royal*, quierien-

do hacer un obsequio a los niños pobres, invitó ayer a los que asisten a las escuelas públicas.

Más de 400 pequeños rieron grandemente presenciando el programa que a continuación insertamos:

De Moscú a Petersburgo; El asno y el motociclo; Duelo accidentado; Sueño de un jugador; Problema difícil; Castigo improvisado; Bazar de Navidad; La villa desbaliada; Travesura infantil; El policía; Desengaño de Carnaval; Mendigos en automóvil.

Fueron proyectadas además, otras escogidas cintas.

Los niños salieron satisfechísimos de ambos pabellones, comentando los asuntos de los cuadros, entre grandes risas.

Tributamos a los señores Pascualini y Escudero los elogios que merece su generosidad en favor de los niños.

Las inscripciones de la Diputación.

Según participan de Madrid al presidente de la Diputación provincial, don Miguel Aguilera Moreno, y al diputado don Rafael Hitos, ha sido emitida con el número 6.969 y enviada a Granada, la inscripción de 508.443'96 pesetas, completo de las que corresponden a dicha Corporación por bienes vendidos en segunda época en capitalización de intereses devengados.

Únicamente faltan por emitir las adicionales de primera época, pendientes de que la intervención de hacienda conteste un reparo ofrecido por las liquidaciones practicadas.

El señor Aguilera Moreno ha rogado al interventor, señor Tomasetti, el pronto envío de unos certificados que, con tal objeto, tiene interesados la Diputación.

Reciban nuestro nuestro aplauso los señores Aguilera é Hitos por sus acertadas gestiones en favor de los intereses provinciales.

¿Producto de un robo?

El agente de orden público Angel Arenas, encontrábase ayer en su domicilio descansando, por estar en la actualidad afecto al servicio nocturno.

A las 2 de la tarde, la esposa de don Emilio Varela, que habita en la casa número 8 de la calle de Caballerizas, presentóse en el domicilio del agente, manifestando que en el portal de la casa referida hallábase un cajón con las tablas de la tapa destrozadas.

Angel Arenas dirigióse al portal y a presencia de algunos vecinos practicó un reconocimiento en el cajón, encontrando un pañuelo de seda con el retrato de la Virgen de las Angustias, diez llaves pequeñas, un delantal, una caja de polvos, una pastilla de jabón, una caja con papel y sobres, un papel con azúcar, un impermeable, un alfiler de corbata, tres aretes, dos hebillas, dos escapularios, un alfilerito, un papel con pastillas de clorato, cuatro duros en plata, dos pesetas dobles, una sencilla y tres en calderilla.

El agente incautóse del cajón y lo transportó a la jefatura de orden público.

Ignórase a quien pertenezcan los efectos y el metálico encontrados.

La esposa del señor Varela dice que a la una y media oyó un fuerte golpe y que después sus hijos le hicieron presente que en el portal había un cajón.

El suceso ha sido comunicado al Juzgado.

EL CRIMEN DE UN NIÑO

En Motril se ha registrado un sangriento suceso, del que fué protagonista un niño de quince años de edad.

Miguel Maldonado López, que es el niño aludido, salió de su casa el sábado por la tarde, llevando una pistola de calibre 12 milímetros.

Encontró el muchacho a Antonio Muñoz Morilla, de 14 años, y con éste se marchó a las casillas de la fábrica azucarera "San Fernando".

Dedicáronse ambos a jugar, y sin que pueda precisarse por qué causa, sacó Miguel la pistola y disparó contra su compañero, hiriéndole gravemente en la cabeza.

Una pareja de la guardia civil, acudió al lugar donde habíase desarrollado el sangriento suceso y prestó auxilio al herido, conduciéndole al hospital.

Miguel Maldonado fué detenido por la benemérita y trasladado a la cárcel.

Servicios Municipales

Personal invertido ayer en las obras municipales:

Avenida de las estaciones férrreas, 66; calle del Gran Capitán, 31; derra de la plaza de los Lobos, 12; idem de la calle de Morilán, 7; construcción de un grupo de casas para obreros, 2; tapado de hoyos en la vía pública, 2; reparaciones en el camino de Ambrós, 7; idem en el de Viznar, 6; repoblación del arbolado, 9; Carrera de Genit, 11; derra de la calle de Cuenca, 7; total, 160.

¿De quién eran los quesos?

Al establecimiento de bebidas que don Edmundo Rodríguez tiene instalado junto al restaurant del café Suizo, llegaron anoche Francisco Quero López y Eusebio Castro Molina, llevando el primero cuatro quesos.

Pidieron copas de vino y en cuanto el dependiente del establecimiento les sirvió, entablaron polémica, solicitando Castro que Quero le entregase los quesos.

Decía Castro que estaba dispuesto a no tolerar que la mercancía aludida quedase en poder de Quero, alegando que era de su pertenencia.

Encontrábanse dichos individuos bajo la acción de una *jumera* colosal.

No pudieron dilucidar la cuestión amigablemente y apelaron a la violencia, dirigiéndose insultos y amenazas.

Antes de que llegaran a agredirse, intervino una pareja de policía, la cual condujo al arresto a Castro y a Quero.

Los quesos fueron depositados en la jefatura de orden público.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Ha cesado la maestra de la escuela de niños de Cortijos de Medina Tedel, doña Adelaida Ogaya García.

—Ha sido elegido presidente de la Junta de reformas sociales de Beas de Granada, don Manuel Ocaña Madero.

—Los alcaldes de Pinos Genil y Guajar Fondón han enviado al gobernador los balances de contabilidad de dichos ayuntamientos.

—El alcalde de Cádiz ha enviado al gobernador la lista de los individuos que tienen derecho en aquel pueblo a designar compromisarios para elecciones de senadores.

—En Guadalupe ha sido detenido Miguel Maldonado López, el cual causó una herida leve en la cabeza a Antonio Moreno Morillas.

—El ayuntamiento de Huéscar ha quedado constituido en la siguiente forma:

Alcalde presidente, señor Fernández Iriarte; primer teniente de alcalde, don Manuel Fernández Solá; segundo, don Antonio Díaz Martínez; tercero, don Eusebio López Parra; síndicos, don Enrique Díaz y don Manuel Cánovas Carrasco.

—Ha fallecido en Motril el ilustrado abogado don Antonio Orihuela Segura, hijo del capitán de la guardia civil don Hilario Orihuela, cajero que fué de la comandancia de esta capital.

El finado gozaba de muchas simpatías por su honradez y caballerosidad. Su muerte ha sido muy sentida.

"Curda,, furioso

Los agentes de orden público Manuel Fuentes Lazuén y José Rodríguez, cachearon ayer a Manuel Navarro Roldán, vecino de la Zubia, ocupándole una faca.

En cumplimiento de las órdenes que tiene dadas el Gobernador civil, los agentes decidieron conducir al arresto a Navarro, el cual se encontraba en completo estado de embriaguez.

El *curda*, al enterarse de que tendría alojamiento en el *Hotel Molinos*, enfurecióse y comenzó a gritar, acusando al guardia Rodríguez de haberle sustraído 1.000 pesetas que llevaba en el bolsillo de la americana.

Siguió a los agentes y al detenido un numeroso grupo de personas, originándose gran escándalo.

Con grandes apuros lograron los guardias llevar al arresto a Navarro.

Mientras el director del establecimiento sentaba la partida, el *curda* acometió a Lazuén, rompiéndole la capa.

Dijo Navarro en el arresto que Lazuén había entrado en el camino de Santafé, las 1.000 pesetas que le sustrajo Rodríguez.

Navarro ha sido puesto a disposición del juzgado, por los delitos de desacato y calumnia.

De los pueblos

El día de hoy ha sido de júbilo y entusiasmo en este pueblo, con motivo de haber llegado el regimiento de Infantería de Córdoba, que practica maniobras.

No se tenía noticia de la visita, y por esta causa, mostrose el vecindario agradablemente sorprendido.

Durante algún tiempo, hizo el regimiento varios ejercicios, y terminados estos se reunieron todos los jefes y oficiales, pasando un rato de solaz.

Figuraba al frente del regimiento el bizarro coronel señor López Torrens.

Los vecinos de Pulianas han demostrado a los militares el afecto que les profesan, dispensándoles cuantas aten-

ciones y obsequios tenían a su alcance. El señor López Torrens, manifestó su satisfacción por el recibimiento hecho a la fuerza que manda, y ofreció volver a Pulianas mandando el regimiento en día no lejano.

A las 6 y media de la tarde salió la fantería con dirección a esa capital, siendo despedida por las autoridades y todos los vecinos, con el mayor entusiasmo.

JOSÉ OLMEDO.
Pulianas 22 de Enero de 1907.

Víctima de cruel dolencia ha fallecido en Granada, el niño Paquito Orantes de la Puerta, hijo del conocido y acreditado industrial de esta plaza, don Francisco Orantes.

La muerte de este niño, ocurrida a los trece años de edad, cuando daba ya clarísimas muestras de inteligencia y cuando sus dotes de carácter alegraban el feliz hogar de sus cariñosos padres, haciendo concebir a estos halagüeñas y legítimas esperanzas, ha sido muy sentida.

De todas veras nos asociamos al dolor que sus padres y demás familia experimentan, y les deseamos la resignación cristiana de que tanto han menester para sobrellevar su desgracia.

El día 15 del corriente falleció en Neghite, el señor don José López Venegas, persona que gozaba en dicho pueblo de grandes simpatías.

El finado reveló en todo momento su caballerosidad y excelentes dotes personales.

Era apreciadísimo por todo el vecindario, y especialmente por los pobres, que le consideraban como a uno de sus constantes bienhechores.

En Granada tenía el finado muchas amistades.

Su muerte ha sido sentidísima. Reciba la afligida familia del señor López Venegas el testimonio de nuestro pesar.

¿Necesita V. impresos? Pues en ningún parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el **NOTICIERO GRANADINO**, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Reyes Católicos, 31.

Noticias Locales.

El Presidente de la Diputación provincial dirigió ayer el siguiente telegrama al Mayordomo mayor de Palacio.

"Ruego a V. E. transmita a S. M. la sincera felicitación que en nombre Corporación provincial elevo a V. E. por el triunfo de la causa de la autonomía regional, y entusiasta adhesión.—Miguel Aguilera."

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer a los pobres de la capital, 949 comidas.

Anteanoche pernoctaron en el asilo nocturno 25 pobres.

Hallándose trabajando ayer Emilio Martín Ferrer, de profesión constructor de coches, se infligió una herida en el dedo pulgar izquierdo.

Fué curado en la Casa de socorro.

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el diputado provincial don Manuel Cobo León.

Sea enhorabuena.

Por su aroma, calidad y flaura, es siempre preferido el cognac *Pedro Domecq*.

Por promover escándalo ha ingresado en el arresto municipal Francisco Fernández Plaza (a) *Cato*.

Según teníamos anunciado, ayer marchó Madrid, el diputado a Cortes por el distrito de Guadix, don Antonio Martín de la Brena.

Ha sido nombrado agente de orden público de esta capital, Francisco Gómez.

Ha marchado a Madrid el catedrático don Juan Antonio Tercedor.

El sereno Luis Torre, encontró anoche a las ocho y media, en la placeta de la Virgen del Carmen, a Francisco y Enrique González, promoviendo escándalo.

Fueron estos conducidos a la inspección de policía del distrito del Salvador, en donde se observó que Francisco estaba herido en la cabeza.

En la casa de socorro se prestó asistencia facultativa al lesionado.

Ingresaron en el arresto Francisco y Enrique, promoviendo escándalo "Enrique el platero" por usar armas sin licencia Antonio de Haza Serrano.

En las últimas veinticuatro horas, han sido asistidos en la Casa de socorro de la Cruz Roja, los siguientes heridos:

Antonio Rodríguez Pérez, herido contuso en la región frontal. Luis Madueño Fernández, lujación de la articulación del codo.

Francisco López Peñaalver, lujación de la articulación tibio-tarsiana. Rosa Urquiza López, herida contusa en el dedo índice.

la mano izquierda. Francisco Montero, conusión en la nariz. Miguel Sánchez Leiva, herida contusa en la región frontal izquierda. Carmen Archilla, extracción de un cuerpo extraño en el orificio nasal. Manuel Fernández, herida punzante en la región glútea derecha.

El día 27 del actual celebrará junta general ordinaria el Colegio de Abogados de esta ciudad.

Ayer, invitados por don Antonio Rosales Villarreal, estuvieron en el vecino pueblo de Atarfe, en su cacería de Marugán, los señores don Luis Montelegre La Chica, don Fernando Damas, don Francisco y don José Rojas, don José Gómez Tortosa, don Antonio Gullón del Río y don Gumersindo de la Torre.

Estuvieron dedicados a la caza, y cobraron un gran número de piezas. Regresaron en el tren correo, comentando los incidentes de la cacería.

En los hoteles de la capital, se hospedaron ayer los siguientes viajeros:
Hotel París.—Don Julio Estefanía, don Francisco Valle, don Manuel Valle, don José María Martín, don Pedro Taraua y familia, don Manuel Martín, Mr. Framis P. Lachen y hermana.

Ha llegado a esta ciudad, procedente de Sevilla, nuestro paisano el notable pintor, don Antonio Gómez Gálvez.

En SAN JOSÉ se están realizando todos los géneros de abrigo, a precios muy baratos, y los especiales para equipos de novia y ropa de cama y mesa.

Es la casa que presenta mejores surtidos en su artículo y vende más barato.

Pidanse los talones para los regalos de 100 pesetas que reparte entre sus compradores en todos los sorteos; el de Navidad es de 600 pesetas.

Entrando por el Zacatín, número 1.

Esta noche, de siete y media a diez y media, se verificará en el café del Siglo el siguiente concierto:

1.º El Zupador, paso doble, Chueca.
2.º La bella, oratoria, Soupi.
3.º Sonrisas de Tbil, vals, Dotret.
4.º Caballería Rusticana, fantasía, Euscari.

5.º La Viejeita, coro y canción, Caba.

6.º La promesa, vals, Motete.

7.º Mazzantini, paso doble, Salvans.

nar, donde se ha refugiado el Raisuli.

La mehalla imperial

Madrid 23.—La mehalla imperial ha sido engrosada con las tropas leales que prestaban servicio de guarnición en Arcila.

También se ha unido a la mehalla la tribu de Was Rás.

Créese que el ministro de la Guerra del imperio marroquí, El Guebbas, asistirá a la batalla decisiva que ha de ser presentada al Raisuli.

Miscelánea De Madrid

El Bolsín.

Madrid 23.—En el Bolsín de esta corte se han realizado hoy las siguientes cotizaciones:

Interior 82'00
Próximo 82'25
Exterior 95'05
Renta francesa. 94'82

De provincias

De Barcelona.—Varios informes.

Madrid 23.—Telegrafían de Barcelona, que las autoridades civiles han entregado a las militares al director de *La Tribuna*, que resulta autor de un artículo subversivo, publicado en dicho periódico el domingo último.

La policía continúa practicando registros domiciliarios.

Han sido detenidos seis individuos, sospechosos como anarquistas.

Ante el juez especial han dictaminado dos peritos acerca de los cascos de bomba hallados en la Rambla de las Flores el lunes último.

Ha sido puesto en libertad un súbdito francés, que fué apresado por suponerse autor de la colocación de la bomba que hubo de estallar en un urinario de la mencionada Rambla.

La Cámara de Comercio, en su reunión de hoy, se ocupó de los sucesos ocurridos el domingo y de los daños que a Barcelona causan tales alteraciones del orden.

Formuláronse proposiciones encaminadas a que cese semejante estado de perturbación social.

En la Gran Vía diagonal, se ha verificado hoy la gran revista de fuerzas militares, anunciada para solemnizar el Santo del Rey.

Desfilaron las tropas ante el capitán general de la región, señor Linares.

Cuando un regimiento marchaba por el paseo de Colón, oyóse un grito subversivo.

El autor fué apaleado por el público.

Nuevos despachos de Barcelona, consignando que varios inspectores de policía han declarado ante el juez especial que entiende en el proceso instruido con motivo de los sucesos del domingo, que a la salida del mitin celebrado en la nueva plaza de toros, advirtió el jefe de seguridad la presencia de un grupo de revolucionarios que pretendían alterar el orden.

Agregaron los inspectores que el jefe no hizo caso del grupo de referencia.

Entre los individuos que fueron detenidos el domingo, encuéntrase los anarquistas Regás, Torregás, Carden y Puig.

La junta directiva de la solidaridad catalana, ha convocado para el sábado próximo a los presidentes de los gremios, asociaciones y corporaciones de todas clases, con objeto de que se verifique una asamblea donde se adopten acuerdos relacionados con la anomalía reinante.

En la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento, los concejales solidarios protestarán de los últimos sucesos.

Los antisolidarios harán oposición a los primeros.

En vista del estado anormal que se advierte en Barcelona, ha sido suspendido el banquete que había de celebrarse esta noche en el *Círculo conservador*, para celebrar la fiesta onomástica del Rey.

La huelga de consumidores valencianos.—Coacciones.

Madrid 23.—Despachos de Valencia, comunican que la noche anterior ha transcurrido tranquila.

Hoy, durante el día, algunos grupos de consumidores huelguistas intentaron asaltar el fieltro de San Luis, impidiéndolo los guardias municipales.

En otros sitios cometieron coacciones los guardas.

Muchos de éstos han sido detenidos.

Una comisión de consumidores ha visitado nuevamente al gobernador civil, señor Comenge, pidiéndole decrete la libertad de los detenidos.

El arrendatario de consumos tiene contratado personal forastero, en número suficiente para cubrir la línea en los turnos diurno y nocturno.

Rechazará todas las proposiciones de admisión que le formulen los rebeldes.

Un grupo de huelguistas ha penetrado esta tarde en el matadero, para impedir que se cobrasen derechos de consumos por las reses sacrificadas.

La guardia civil desalojó el local a viva fuerza.

Esta tarde se han reconcentrado

en Valencia casi todos los guardias de los puestos de la provincia.

Les ha sido devuelta la libertad a seis carreteros que fueron detenidos ayer, por sospechase que intentaban introducir matute.

Tembor de tierra en Alicante.

Madrid 23.—Participan telegramas de Alicante, que esta mañana a las seis sintióse en aquella población un fuerte temblor de tierra, seguido de otros cuatro menos intensos.

El fenómeno fué advertido con caracteres violentísimos en el barrio de Benalúa.

El vecindario de Alicante está alarmado.

Una recepción

Madrid 23.—Informan de Melilla, que en el Gobierno militar de aquella plaza se ha verificado hoy una recepción, con motivo del Santo de don Alfonso.

Dicha recepción estuvo, concurridísima.

Se ha notado gran afluencia de moros, que hicieron protestas de adhesión a España.

También asistió al acto el general comandante de las tropas xerifianas, que se encuentra en Melilla.

El Santo del Rey.

Madrid 23.—Las noticias que se reciben de la mayoría de las provincias, dicen que se han celebrado brillantes recepciones para solemnizar el Santo del Monarca.

De arribada forzosa.

Madrid 23.—Dicen del Ferrol, que en aguas de Corcubión entró hoy de arribada forzosa un buque francés, al que hubo de abrirse una vía en alta mar.

Dicho buque ha sido varado en una playa próxima.

Más informes de Valencia.—Introducción de matute.—Colisiones.

Madrid 23.—Recíbense nuevos despachos de Valencia, en los cuales se comunica, que a pesar de la estrecha vigilancia que se ejerce, continúa la introducción fraudulenta de artículos tarifados.

En el camino de Pechina sostuvieron lucha guardias y matuteros.

Estos últimos trataban de introducir tres carros cargados de pellejos de aceite.

Los empleados huelguistas han hecho causa común con los matuteros, y los defienden cuando son atacados por la fuerza pública.

Han sido sometidos a proceso 42 consumidores huelguistas.

Del Extranjero

Tempestad de nieve

Madrid 23.—Un despacho de Odesa, comunica que sobre aquella población y otras de Rusia Meridional, ha descargado un fuerte temporal de nieves.

En el mar Negro hállanse interrumpidas las comunicaciones.

Créese que muchas personas han muerto de frío.

La Catástrofe de Kingston.—Grandes pérdidas.

Madrid 23.—Telegrafían de Jamaica, que el 28 por 100 de los edificios de Kingston, han sido destruidos por el terremoto.

Una compañía de seguros que operó en Kingston ha experimentado una pérdida de 37 millones de libras esterlinas.

No existe la posibilidad de que se propaguen epidemias, porque todos los cadáveres de las víctimas se han quemado.

Las ruinas de Kingston, humean aún.

Terremotos en Sicilia

Madrid 23.—Informan de Milán, que en Sicilia se han sentido fuertes terremotos.

La población está consternada.

El fenómeno ha causado grandes destrozos.

El Príncipe Enrique de Prusia.

Madrid 23.—Comunican de Londres, que el diario *"The Globe"* anuncia hoy que el Príncipe Enrique de Prusia, hermano del emperador de Alemania, hallase gravemente enfermo.

Temores de insurrección.

Madrid 23.—Según participan de La Haya, las autoridades holandesas reciben noticias de Santiago de Vegas, anunciando que en dicha ciudad se considera como inminente una sublevación.

La elección de Reichstag.

Madrid 23.—Informan de Berlín, que la lucha para elegir el nuevo Reichstag, se presenta vivísima.

Los socialistas ganarán algunos puestos.

Se considera como segura la victoria de los liberales.

Dícese que serán elegidos muchos clericales alsacianos.

Los empleados de ferrocarriles de Rosario.

Madrid 23.—Telegrafían de Buenos Aires, que los empleados de las compañías ferroviarias de Rosario se han adherido a la huelga general.

Igualmente han hecho los trabajadores de los puertos.

Los Estados Unidos y el Japón.—Tiranías de relaciones.

Madrid 23.—Dicen de San Francisco de California, que obedeciendo instrucciones del gobierno de los Estados Unidos, han prohibido las autoridades que desembarquen 200 obreros japoneses que procedían de Honolulu.

En honor de Fernández Duro.

Madrid 23.—Comunican de Burdeos, que el *Club aéreo* de aquella población ha lanzado hoy seis globos para conmemorar la travesía de los Pirineos, efectuada por el señor Fernández Duro.

A uno de los globos mencionados, le ha sido impuesto el nombre del intrépido aeronauta.

Tripulaban los aerostatos lanzados hoy, sportmen españoles y franceses.

Los terremotos en Kings ton.

Madrid 23.—Despachos de Londres participan, que a consecuencia de los terremotos recientemente sentidos en Kingston, hay en este punto 980 casas en ruinas.

Ultima hora

Almirante fallecido.

Madrid 24.—Anoche, a las diez, falleció inesperadamente en esta corte, el almirante de la Armada señor Beranger.

Tuvo conocimiento don Alfonso de la triste noticia, al terminarse el banquete de gala celebrado en Palacio.

En el acto encargó a uno de sus ayudantes que se trasladase al domicilio del finado, y diese en su nombre el pésame a la familia.

El cadáver del almirante señor Beranger, será sepultado el viernes próximo.

Se le tributarán honores de capitán general con mando en plaza.

Desorientación.—Cábalas infundadas.—Lo que dicen los ministros.—Testamentos.—Las sesiones de Cortes.—Moret y Canalejas.—Dos frases.—Los conservadores.

Madrid 24.—A última hora siguen comentando, con gran animación, las cuestiones políticas de palpitante actualidad.

Para nadie ofrece duda que hoy jueves quedará planteada la crisis ministerial.

Aparte de esto, la desorientación política es absoluta, pues todas las soluciones que se indican no tienen base ni se fundan más que en el capricho de quienes las emiten.

Se habla de la formación probable de Gabinetes liberales, militares y conservadores, sin que puedan alegar quienes los *forman*, en qué se apoyan para considerarlos posibles.

Los ministros han declarado que durante las horas que estuvieron en Palacio, para nada ocupáronse de política.

Algunos presentáronse, ya anoche, en sus despachos oficiales, para hacer los acostumbrados *testamentos*.

Casi todos los ministros mostrábase desorientados en lo que respecta a la solución que pueda tener la crisis.

Uno de ellos decía, que según parece, se hará un último esfuerzo para que el marqués de la Vega de Armijo continúe en el Poder, modificando el actual Gabinete y suspendiendo las sesiones de Cortes.

En éstas no habrá sesión hoy jueves, con motivo del planteamiento de la crisis.

Se ha referido también esta madrugada, que al encontrarse ayer en Palacio los señores Canalejas y Moret, el primero dijo al segundo:

—Vengo a dar el último suspiro.

Añadiase, igualmente, que el Rey hubo de recordar al señor Canalejas que éste iba por sexta vez a Palacio, al frente del Gobierno.

—Si, señor, contestó el señor Canalejas.—La sexta, y probablemente la última.

Esto sirvió de base para que entre el Rey y el señor Canalejas, se entablase una conversación de carácter político.

Después de la recepción regia, salieron juntos de Palacio los señores Maura, Moret, Dato y Sánchez Guerra.

Los tres personajes conservadores, dirigiéronse al domicilio del señor Maura, por el que desfilaron toda la tarde numerosos amigos de éste, los cuales comentaban los asuntos políticos de actualidad.

Rectificaciones de Romanones.

Madrid 24.—El Ministro de la Gobernación, señor conde de Romanones, volvió a recibir anoche a los periodistas.

Intentó desvirtuar las declaraciones que hizo por la mañana.

Dijo que no tenía importancia el hecho de que se retirase el dictamen sobre el proyecto de ley de asociaciones, para modificarlo, pues con

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Regia recepción

El Santo del Rey.—La recepción palatina.

Madrid 23.—La recepción verificada en el Real Palacio, con motivo de celebrarse el día del Santo del Rey, estuvo concurridísima.

El acto se efectuó con la brillantez de costumbre.

Mientras se verificó la recepción, los sitios próximos al regío alcázar vieron invadidos por una multitud inmensa.

Discurso de Montero Ríos.

Madrid 23.—En el discurso que el presidente del Senado, señor Montero Ríos, leyó esta tarde ante el Rey, al verificarse la recepción palatina, consignase que la Alta Cámara se congratula de que se acentúe la compenetración entre la Monarquía y el pueblo.

Seguidamente, expone el señor Montero Ríos:

"He dicho que mucho importa a los pueblos que la felicidad ilumine el hogar de los Reyes, porque en la vida pública no hay horizontes perpetuamente serenos.

Al presente no faltan nubes; más, fiando en la ayuda del Todopoderoso, el Senado cree se disiparán, con tal de que, mediante el libre esfuerzo de quienes participamos en la responsabilidad que pueda incumbirnos en el Gobierno del pueblo español, acertemos todos a inspirar nuestro criterio en las sublimes concepciones de un purísimo Derecho, compatible con la verdad y el bien. Sinó, viene a adulterarlo la pasión, que desconoce la sublime armonía en que libremente deben concertarse todas las causas legítimas y santas, que no son más que formas especiales de los diversos órdenes de la vida humana, cuyo conjunto encierra la felicidad de los pueblos y el progreso de los ciudadanos."

Discurso de Canalejas

El presidente del Congreso, señor Canalejas, después de dirigir al Rey las debidas saluciones, en nombre de dicha Cámara, leyó:

"El Congreso conoce bien sus deberes, y ha de consagrarse, sin descanso, a solucionar trascendentes y apremiantes problemas, sometidos a su estudio, esperando que los frutos de su difícil misión colmen los anhelos de su patriotismo.

El concierto armónico de nuestras recíprocas prerrogativas, y la solidaridad de sentimientos que unen a las Cortes con el Rey, acrecientan nuestra fe en el augusto príncipe que enaltece el Trono, y la confianza que reiteran a Vuestra Magestad los representantes de la nación."

Contestaciones del Rey.

Al discurso del señor Montero Ríos, contestó el Rey leyendo otro, en el que expuso:

"Consagraré mis desvelos a cuanto vigorice y engrandezca a la patria, confiando en que mediante la ayuda de los hombres de Gobierno, de las Cámaras y de Dios, se vencerán las dificultades que se opongan a nuestra marcha hacia el progreso.

Las nubes que parecen flotar en el horizonte, no son de aquellas que proyectan sombras sobre el porvenir. Siempre las hubo, y ahora las hay en los horizontes de todos los pueblos.

Vuestro amor a la patria y adhesión al Trono, habrán de disiparlas."

Al discurso del señor Canalejas, respondió con otro el Monarca, diciendo:

"Sobre vosotros, como sobre mí, pesa una carga de sagradas responsabilidades, que todos aceptamos, convencidos de que las más difíciles empresas realízanse cuando la lealtad y la fe de los pueblos, corresponden a la historia, al amor y a la rectitud de los Reyes.

No desconozco la transeendencia ni el apremio de los problemas que el Parlamento estudia; mas, la gloriosa tradición de las Cortes, me hace esperar de vuestro esfuerzo asiduo un acierto que mi voluntad desea y que la fortuna no negó jamás a la serenidad, al desinterés y a la perseverancia."

Detalles de la recepción

Comentarios.—Banquete regio.

A la una y media de la tarde entró en el Salón del Trono el Senado.

El Presidente de dicha Cámara, señor Montero Ríos, vestía de frac. Algunos Senadores lucían uniformes.

Obstentaba el Monarca, el de capitán general.

Después de ser leídos los discursos del Presidente del Senado y del Rey, conversó don Alfonso con varios miembros de la Alta Cámara.

La Comisión del Congreso llegó a Palacio algo retrasada.

Al descender de la carroza el jefe del partido conservador, señor Maura, algunos de sus amigos políticos diéronle cuenta de los términos en que estaba concebido el discurso del señor Montero Ríos.

Al terminar la lectura de los discursos del Rey y del Presidente del Congreso, conversó el Monarca separadamente con el señor Canalejas.

En la conferencia fueron tratadas cuestiones políticas de actualidad.

Durante el tiempo que duró aquella, pudo observarse que el ministro de la Gobernación, señor conde de Romanones, mostrábase contrariado e inquieto.

Fué muy comentada la circunstancia de que al saludar a los diputados, el Rey se limitó a estrechar la mano al señor Maura.

Después tuvo efecto la recepción de damas, y seguidamente la de capitanes generales, Caballeros del Toisón de Oro y Grandes de España.

Por último, se verificó la recepción general, a la que asistieron numerosas comisiones de todas clases.

La Infanta María Teresa vestía rico traje de color de rosa y lucía valioso collar de chatones.

La Infanta Isabel llevaba traje blanco, con delantero bordado y ricas joyas de brillantes.

Los infantes vestían de uniforme. Como nota saliente, puede anotarse que acudieron a Palacio a felicitar al Rey, una numerosa comisión de caballeros de todas las órdenes militares, y otra de cadetes de infantería.

Al finalizar la recepción, conversó el Monarca con los embajadores.

La Corte se trasladó a la antecámara, para cumplimentar a la Reina doña Victoria.

Las señoras de los diplomáticos realizaron un acto de corte.

El personal de las Reales Caballerizas y el subalterno de Palacio, asistieron al besamanos.

En el comedor de gala se ha efectuado un banquete oficial, de 91 cubiertos.

La mesa estaba adornada con exquisito gusto.

Ocuparon los centros, los Reyes don Alfonso y doña Victoria, y las cabeceras el duque de Sotomayor, jefe superior del Real Palacio, y el marqués de la Torre, Madordomo mayor del mismo.

Terminado el banquete, se celebró un concierto en el salón de Gasparini.

Cantaron la notable tiple Pacini y el barítono señor Blanchart.

La política

Declaraciones de Vega Armijo.

Madrid 23.—El señor marqués de la Vega de Armijo estuvo esta tarde, a las cinco, en su despacho de la presidencia del Consejo de ministros, donde recibió a los periodistas, manifestándoles que había pasado el día consagrado a deberes de Gobierno.

Afirmó que durante las ceremonias efectuadas en Palacio, no pudo hablar a solas con el Rey, añadiendo: —Me he enterado de que el Rey habló con Canalejas sobre estas cosas de actualidad. A mí solo hubo de manifestarme que aplazaba hablar conmigo esta noche, ignoro si se verificó después del banquete que se antepone en Palacio. De todos modos, mañana volveré a ver don Alfonso, para darle cuenta de cuanto ocurre, a fin de que libremente pueda resolver.

Contestando, seguidamente, a preguntas de los periodistas, dijo el jefe del Gabinete:

—No creo necesario que mañana se celebre Consejo con el Rey.

Frases de Montero Ríos y Canalejas.—Comentarios.

Madrid 23.—En los círculos políticos es comentadísima la frase del discurso que hoy leyó el presidente del Senado, señor Montero Ríos, en la recepción palatina, aludiendo a las nubes que flotan en el

frecuencia repetíase el caso en otros proyectos.

Consejo de ministros.

Madrid 24.—Ayer, a las once, reunieron los ministros en Consejo, en la casa y bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

Ha terminado la reunión a las dos y minutos de la madrugada.

Todos los ministros, excepto el de Instrucción pública, señor Jimeno, mostraron conformes en apreciar los rasgos característicos de la actual situación política.

El presidente del Consejo de ministros, señor marqués de la Vega de Armijo, entregará hoy al Rey la dimisión del Gobierno.

GERARDO

MAIZ

Por abundar las existencias, en Barcelona, han bajado los precios de Plaza. La cotización ha sido: Plaza, a 17; Cincunani, de 20 a 20 1/2; Danubio, a 16 1/2; todo por pesetas los 100 kilos envasados. Espérase dentro de poco un cargamento, que dará mayor animación al negocio.

TEATROS

Cervantes.

Cada noche obtiene un nuevo éxito la notable compañía de variedades que actúa en el teatro Cervantes.

El domador señor Fontes aplaudió en sus trabajos con la preciosa colección de perros amaestrados, muchos de los cuales hacen ejercicios difíciles y nuevos.

Las bellas hermanas Miralles, demuestran sus extraordinarios conocimientos musicales y un perfecto dominio en los instrumentos que manejan.

Al terminar cada uno de los números que interpretan las notables concertistas, reciben justos aplausos, viéndose obligadas a ejecutar algunas otras composiciones, para satisfacer el deseo que el público siente por escucharlas.

El transformista "Donnini", hace las delicias del escogido público que asiste a este coliseo, con su inagotable cartera de obras.

Considerase a "Donnini", como al indiscutible competidor de Frégoli.

Todas las noches luce el habil transformista rico y nuevo "atrezzo". Escucha muchos aplausos por su prodigiosa ejecución.

Hoy tendrá lugar una magnífica función de moda, dedicada a la elegante sociedad granadina por el célebre artista Donnini, con un escogido y variado programa.

Tomarán parte las notables parejas bailarinas y concertistas hermanas Miralles, que tan aplaudidas son todas las noches.

Además, presentará el señor Fontes su famosa colección de perros, que tanto agrada al público.

Isabel la Católica.

Otra vez hemos admirado al gran artista polaco Paul Kochanski. En Granada, donde son muchos los amantes de la buena música, había dejado gratos recuerdos de su estancia el año anterior, y el público, al aparecer anoche en escena el insigne maestro, tributóle una ovación estruendosa.

Es Kochanski un artista genial, prodigioso, que cautiva al público y le hace sentir hondamente la impresión luminosa de la música que interpreta. Con el violín en la mano, Kochanski se transfigura. En el silencio, las notas claras, brillantes, brotan unas veces dulces, lentas, suaves; otras, arrolladoras, valientes; briosas, desparan mandos como un torrente de armonía.

Kochanski es un artista de genio. Su alma sabe sentir el arte y su mano, agíl y maestra, sabe expresarlo con perfección asombrosa.

En el *Concerto* de Mendelssohn, que componía la primera parte del programa, estuvo admirable y el público le aplaudió con entusiasmo. La música de Weinawski, Saint-Saens y Drola, fué interpretada magistralmente por el insigne artista polaco.

Al terminar la segunda parte, tuvo Kochanski que salir repetidas veces al palco escénico, para recibir los aplausos del público, interpretando a violín solo, el *Sexteto* de Goubert.

Con maravillosa maestría interpretó después la *Canzonetta* de Ambrosio; *Aier* de Bach y *Moise* de Paganini, alcanzando una merecida ovación.

Kochanski correspondió a los entusiastas aplausos del público, ejecutando a violín solo, la *Gabotte* de Bach.

También alcanzó muchos aplausos el sabio profesor don Juan Benítez, que acompañó al piano al insigne Kochanski.

El señor Benítez es un buen maestro, digno de la fama que goza.

Esta noche se despidió Kochanski del público granadino, dando un segundo y último concierto. No sería posible conseguir que el insigne músico polaco permaneciese más tiempo en Granada y pudiéramos saborear una vez más su bella música. Porque a la verdad, dos solos conciertos saben a poco.

R. C.

Hoy jueves 24 de Enero, despedida del eminente artista Paul Kochanski, con el siguiente programa:

Primera parte.—1.º Trille de Diarola, Tartini; a) Andante; b) Tempo justo; c) El trille del Diarolo.

Segunda parte.—3.º Romance andalouse, Sarasate; b) Mazurka, Weinawski; c) Bercense, B. Godard; d) Zapateado, Sarasate.

Tercera parte.—4.º Nocturne, Chopin; 5.º Danse hongroise, Nachez; 6.º Rapsodie, Hauser.

La función dará principio a las nueve de la noche.

PUBLICACIONES

Entre la gran variedad de dibujos para bordados y labores que contiene el cuaderno número 34 de *El Consultor de los Bordados*, llama poderosamente la atención, un soberbio escudo de estilo Luis XV para sábana; un cuello de encajes de Bruges para señora y una ancha puntilla de malla para mantel de altar u otras aplicaciones.

En todos los dibujos se refleja el profundo ingenio del artista que los ha creado y el buen sentido práctico de la empresa de esta popular Revista que tan bien sabe interpretar los deseos y exigencias del gusto femenino, tanto en lo que a bordados y labores prácticas y de novedad se refiere, como en las ventajosas condiciones de abono.

Se publica quincenalmente en dos ediciones, una económica y otra de lujo al precio de 7 y 12 pesetas anuales respectivamente.

Para más detalles, pidanse catálogos gratis en la Administración de *El Consultor de los Bordados*, calle del Pino, 16.—Barcelona.

Concurso de Comercios

Se encuentran en esta capital los señores de la "Comisión", de los "Concursos", en los periódicos "ABC", y "El Liberal", de Madrid.

Dentro de breves días se publicará en el NOTICIERO GRANADINO un importante "Concurso", con un premio de Honor para la casa que mayor número de Boletines reciba; y otro premio de 125 pesetas para los lectores que manden el Boletín igual al resultado de las casas que se publiquen.

Los árboles frutales

Dos procedimientos existen para reconstituir los árboles frutales: arrancar o plantar de nuevo, o reformar el árbol colocando una nueva cabeza sobre su tronco o su tallo. Diversos medios se practican para realizar el segundo procedimiento, que es el preferible.

Para los árboles muy helados y que no han dado ninguna señal de vegetación, o por lo menos una vegetación marchita apenas desmenuada, se debe cortar inmediatamente el árbol a flor de tierra y alrededor del tronco, lo que pone a descubierto la base de las raíces, sobre las que los brotes se hallan más dispuestos a desenvolverse.

Este corte, sin embargo, no siempre resulta, y el espigón puede morir asfixiado, por lo cual es preferible, cuando se trata de grandes árboles, colocar insertos que provocan la vegetación. Pero estos insertos, sólo en Marzo o Abril, pueden implantarse, y no siendo posible darse cuenta de la estación del mal, no hay más remedio que esperar a la primavera próxima; además, se debe tener en cuenta que la práctica de este ingenio pide un cierto trabajo que muchas personas no se hallan en condiciones de ejecutar.

Hay otra operación que ha producido siempre muy buenos resultados y que ofrece la ventaja de reconstituir una nueva madera, sin imprimir inmediatamente la parte superior del vegetal. Cuando el tronco, tallo, etc., aun vegetando todavía, presenta partes desmenuadas de la madera, de modo que no hay esperanza de que las ramas del árbol se conserven, se traza, en el límite a que ha llegado la nieve, una cortadura circular que penetre un poco en la madera, levantando cerca de un centímetro de corteza. Esta cortadura dará por resultado aislar las partes sanas del árbol, haciendo que salgan inmediatamente de la base del tallo, por encima del lugar insertado, multitud de brotes en muy buen estado.

Cuando estos brotes lleguen a tener una longitud de 50 centímetros, o más tarde, si así se juzga conveniente, se cierra la cabeza del árbol sobre la incisión, teniendo cuidado de igualar la cortadura con la podadora y recubriéndola con mástín de fontanero, o una mezcla de arcilla y excremento de vacas.

Este procedimiento da mejores resultados, sobre todo, en los perales en pirámide. Los brotes de la base del tallo se disponen en forma de abanico.

EL CORBATIN

I.

Aquel día—un domingo delicioso del mes de Julio—Lagrappe, a quien el médico mayor había dado permiso para que prescribiera el corbatín, a causa de un divieso que le había salido en la nuca, se presentó en el cuerpo de guardia después de haber comido su rancho.

—Vengo a pedir licencia para salir—dijo.

El sargento de guardia lo miró atentamente y exclamó: —¿Medio vuelta! ¿porqué no lleva usted corbatín?

—El médico me ha dispensado de llevarlo porque me duele el pezuqueo. —No se puede salir a la calle sin corbatín. Nada me importa lo que diga el médico mayor.

El soldado corrió a ponerse el corbatín y salió del cuartel.

II.

No había dado aún cien pasos cuando se encontró de manos a boca con el médico del regimiento.

—¿No eres tú el que tienes un divieso en la nuca?—le preguntó el doctor.

—El mismo.

—¿No te he dicho que, sobre todo, prescribieras de usar el corbatín?

—Sí, señor; pero el sargento me ha obligado a que me lo ponga.

—¿El sargento? ¿Y quién es él para contrariar mis órdenes? ¿Te curará el día que tengas un antrax? ¿Quitarte inmediatamente ese corbatín!

Lagrappe obedeció en el acto y se metió el corbatín en el bolsillo.

Dirigióse a la plaza, donde había mucha gente, entre la que figuraban varios grupos de militares.

En aquel momento la música del batallón tocaba la marcha de "El Profeta", que Lagrappe se puso a escuchar poseído del mayor entusiasmo.

Una voz que le heló de espanto le hizo volver la cara.

Quedose el infeliz aterrizado al ver al coronel, que a poca distancia fumaba un magnífico cigarro en un círculo de oficiales.

El coronel le dijo con voz de trueno: —¿Por qué va usted sin corbatín?

Hacia dos años que el pobre Lagrappe estaba en el regimiento, y era aquella la primera vez que iba a hablar con el coronel.

Semejante suceso le privaba de todo movimiento.

Lagrappe, que no acertaba a pronunciar ni una sola palabra, sacó del bolsillo el corbatín y se lo presentó a su jefe.

Semejante actitud desencadenó una terrible tempestad.

Creyendo que el soldado quería hacerse el imbécil y refrescarse el cuello a causa del excesivo calor, el coronel no pudo ocultar su indignación, y después de haber reñido con extraordinaria crudeza a Lagrappe, se dirigió a sus oficiales, a los cuales dijo:

—¿A dónde iríamos a parar si en las guardias de este los soldados salieran a la calle sin corbatín?

Acto continuo se acercó a Lagrappe.

—Póngase inmediatamente el corbatín.

El soldado obedeció sin pérdida de tiempo y murió de miedo.

—¡Medio vuelta!—rugió el coronel.

Lagrappe ejecutó el movimiento ordenado.

—Diríjase usted inmediatamente al cuartel, donde quedará usted arrestado durante quince días.

III.

Lagrappe entró en el cuartel en el mismo momento en que el médico mayor se retiraba a su casa, después de haber hecho su visita de ordenanza.

Al ver a Lagrappe, no dijo más que esto.

—¡Otra vez!

El soldado se echó a temblar de nuevo, y fuera de sí exclamó:

—No tengo yo la culpa!...

—¡Basta! Esto ya es demasiado! ¡Esto es intolerable!

—Pero, señor...

—Indudablemente, tratas de burlarte de mí. ¿No sabes que estás obligado a obedecer mis órdenes?

—Lo sé.

—Pues no lo parece.

—Sin embargo...

—¡Nada! ¡Nada! Sufrirás quince días de arresto por haberme desobedecido, y mañana te me presentarás a la hora de la visita.

Lagrappe quiere justificarse, achacando su acto de indisciplina sanitaria al mandato expreso del coronel; pero no le fué posible pronunciar ni una sola sílaba.

—¡Fuera ese corbatín!—gritaba el médico.

—¡Fuera ese corbatín! ¡Ya me las pagarás todas, juntas! ¡Eres un canalla, un perdido, que no haces caso de mis sanos consejos!

—Pero el coronel!

—No hay coronel que valga! En materia de enfermedades no manda aquí nadie más que yo.

La voz del médico mayor tronaba bajo las bóvedas del cuartel como una salva de artillería.

El desdichado Lagrappe se vió precisado a renunciar a su defensa, sin duda para no agravar lo terrible de su situación.

Le constaba que si hacía una denuncia en regla, habría de salir al mucho peor librado y quizás con algún aumento de pena sobre la que el coronel y el médico le habían impuesto.

Aquella misma tarde empezó a cumplir sus condenas.

Y cuando hubo cumplido sus quince días de arresto por haberse quitado el corbatín, empezó a cumplir los otros quince por haberselo puesto.

JORGE COURTELIN.

Estación Meteorológica

de la

UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 23 DE ENERO DE 1907

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	2.6	699.93	Norte.	Niebla.
A las 15	9.6	695.92	O.	Cubierto.

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 12.0.—Idem máxima a la sombra, 9.4.—Idem mínima cubierto, 10, bajo cero.—Idem mínima descubierto, 25, bajo cero.—Lluvias, 0.0.—Evaporación, 0.69.

Esqueletos mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, hasta las doce de la noche en la Administración y desde esa hora en adelante en la imprenta.

Sección Religiosa.

Quitos para hoy

Santos del día 24.—San Nuestra Señora de la Paz. San Timoteo obispo y mártir. San Feliciano obispo y San Surano abad.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Nuestra Señora de la Paz con rito doble mayor y color blanco. Credo. Prefacio "et te in Descensione".

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de las 40 horas.—En la Iglesia de San Ildefonso. A devoción de los señores Notarios y Archivero general del Tribunal Metropolitano por sus difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral. San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media.

En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana, la Convencional y de Renovación de las Sagradas Formas.—En San Ildefonso a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, a las ocho y media.

En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y San Ildefonso.

Novena.—En honor de San Cecilio y en la Iglesia parroquial de su advocación a las cuatro de la tarde y predica el señor D. Manuel Teruel y Darde, Cura propio de Salobreña y en comisión del Sagrado de la S. I. M.

Adoración nocturna.—Turno séptimo. San Pascual Bailón. D. Luis Márquez y señora por sus difuntos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en la Iglesia parroquial de San Ildefonso.

Iglesia de San Antón.—El día 25 del corriente, a las ocho y media de la mañana, tendrá lugar el ejercicio acostumbrado en honor del Niño de Praga, ganando indulgencia plenaria los que en dicho día los fieles que confesados y comulgados tengan el escapulario del Carmen.

La C. O. T. de San Francisco, celebrará sus cultos mensuales el domingo próximo, en la forma de costumbre, siendo la comunión general, a las ocho y media, y el ejercicio de la tarde, a las cinco.

Prensa Oficial

Gaceta.

La recibida ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto autorizando al ministro de la Guerra para que retire de las Cortes el proyecto de bases para la realización de determinadas reformas en el ejército.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden concediendo a los catedráticos numerarios de las Universidades del reino las categorías honoríficas de término y ascenso que se determinan.

Otra disponiendo que el título de ingeniero industrial comprende a las especialidades de mecánicas químicas y eléctricas industriales.

Boletín Oficial.

El del sábado inserta:

Edicto del gobernador civil manifestando que se ha elevado a la Superioridad el recurso de alzada que interpuso don Francisco Borja Martos contra el acuerdo que declaró válidas las elecciones de concejales celebradas en Alcaducia.

Otro del administrador de Hacienda multando a los alcaldes de varios pueblos por no cumplimentar un servicio.

Otro del alcalde de Caparraca, anunciando la subasta de consumos.

Lista de los individuos que tienen derecho a designar compromisarios para las elecciones de senadores en Motril, Cañar, Loja y Gálica.

Edictos judiciales.

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Andrés Saliquet Grillo, coronel de Victoria.—Imaginario, don Teodoro Ugarte y Guerrero, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Gonzalo Mezqui Robollo, capitán de Victoria.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.

En Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Andrés Saliquet Grillo, coronel de Victoria.—Imaginario, don Teodoro Ugarte y Guerrero, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Gonzalo Mezqui Robollo, capitán de Victoria.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.

En Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Concursos del

"Heraldo Andaluz."

El importante ilustrado periódico madrileño "Heraldo Andaluz", que tan brillantes campañas viene realizando en defensa de los intereses de Andalucía, y que tanto se preocupa por el engrandecimiento de nuestra querida región, ha abierto dos concursos para premiar una poesía y una leyenda o cuento de costumbres andaluzas, con sujeción a las siguientes bases:

1.º Los autores han de ser andaluces.

2.º La composición poética ha de tener por objeto ensalzar la región andaluza, y no contendrá menos de sesenta versos ni más de ciento treinta.

3.º El metro de la poesía y el asunto de la leyenda o cuento de costumbres andaluzas de libre elección.

4.º Los pliegos se remitirán al señor director del "Heraldo Andaluz", en esta forma: en un sobre la composición, cuento o leyenda escrita en letra clara, sin firma; en otro, el nombre y domicilio del autor y en ambos sobres el mismo lema, que como recibo se publicará en "Heraldo Andaluz".

5.º Los premios consistirán en la cantidad de cincuenta pesetas la poesía y otras cincuenta el cuento o leyenda.

6.º No se devolverán los originales.

7.º "Heraldo Andaluz", se reserva el derecho de publicar, aunque no

SEMILLA DE REMOLACHA

C. BRAUNE, COSECHEROS EN ALEMANIA

MARCA ELITE ORIGINAL

Es la mejor semilla de remolacha del mundo

Tiene las propiedades de conservar la más alta graduación en época de lluvias y la de una a la mayor densidad zucarina el mayor rendimiento de toneladas por marjal, como ha probado por labradores granadinos durante los últimos cinco años.

PRECIO AL CONTADO, 1'25 PESETAS KILO

Depositarario exclusivo: Antonio Rojas Jiménez.-Maracena

Sindicato de la "Agrícola Granadina,"

Se pone en conocimiento de los señores socios del mismo, que tienen a su disposición ABONOS para toda clase de cultivos a base de fórmulas especiales.

Primeras materias para abonos: Superfosfato de cal de 18/20. Sulfato de amoníaco inglés de 24/25 de amoníaco. Sales de potasa de Stassfurt. Escorias Thomas de 18/20 marca "Estrella". Sulfato de hierro en polvo. Nitrato de sosa de 95 por 100 de pureza y 15/16 de ázoe.

LABORATORIO AGRICOLA para el análisis de tierras, guanos y primeras materias. OFICINAS Y DEPOSITO CENTRAL EN GRANADA. Plaza de la Universidad, n.º 2. DEPOSITO EN SANTAFE para servir los pedidos a los señores socios de los pueblos inmediatos.

Academia Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4

Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Comercios, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Bachillerato.

Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil. Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés e Italiano.

Se admiten internos.

Informes al Director.

Se admiten internos.

Se admiten internos.

Se admiten internos.

Se admiten internos.

Se admiten internos.

Se admiten internos.

Se admiten internos.

Se admiten internos.

Se admiten internos.

Se admiten internos.

Se admiten internos.

Se admiten internos.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones. sulfato de amoníaco. nitrato de sosa. sales de potasa. escorias.
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

1907 ALMANAQUE 1,50
BAILLY-BAILLIERE
 500 páginas * 900 figuras * 600 premios y bono de artículo gran novedad
 PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO BILLETE DE NAVIDAD
 Núm. 14.226



Papel para envolver Se vende en la Administración de este periódico, calle de Reyes Católicos, número 51, (segundo).

JARABE Y PASTA DE
SAVIA DE PINO MARITIMO
 DE LAGASSE
 Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Curo Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza.
 PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Biblioteca "PATRIA,"
 MADRID
 Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

PARA LAS HERNIAS
 EL
Vendaje Barrère
 de universal y reconocido éxito es el mejor que puede emplearse.
 Unico y exclusivo depositario para Granada y su provincia:
DON MIGUEL GONZALEZ PERALES
 Farmacia y Droguería de SAN GIL

1907 AGENDAS 1907
BAILLY-BAILLIERE É HIJOS
 MEMORANDUM 2.50 Ptas sin secante. 3. Ptas con secante.
 BLIFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1.25 Ptas. CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2.25-3.50-5. Ptas.
 CULINARIA 2. Ptas.
 MENOR 2.50 Ptas.



Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para aliviar los dolores de los músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Se vende siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

Todo se fía á plazos cómodos
 á personas serias y de garantía

Catálogos especiales

N.º 1 Bicycletas y motocicletas.	N.º 7 Automóviles.
N.º 2 Confección de toda clase.	N.º 8 Gramófonos y cinematógrafos.
N.º 3 Muebles.	N.º 9 Armas de todas clases.
N.º 4 Máquinas de coser.	N.º 10 Joyería, relojería y artículos de fantasía.
N.º 5 Pianos.	
N.º 6 Instrumentos quirúrgicos.	

Se sirven todos los artículos de fabricación alemana, que no se encuentran en los catálogos.
 Toda discreción. Agencias en todas partes del país.
 Para detalles, escribir indicando las señas, á la
Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer
 Berlín S.W. 48., Friedrichstrasse 27

AVISO INTERESANTE
 á los señores aficionados en arboricultura y plantas de recreo.
 Se han recibido en la Huerta de la Marquesa, en el Puente Genil, gran surtido en frutales de las clases más exquisitas conocidas, recibidas de Aragón.
 Se le ofrece al público y á los señores que deseen visitar esta su casa, haciéndoles gran rebaja en precios.

AMA DE CRÍA
 primeriza, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, calle de San Miguel Baja, 31, Mariana Plaza.

Academia de Correos
 OCON
 Preparación completa para las muy próximas oposiciones, por los oficiales de esta Administración, don Federico García del Real y don José de Burgos y Mira, con la cooperación del tenedor de libros, don Guillermo Jiménez.
 25 pesetas mensuales. Calle de Cuenca, 7 y 9. 70 plazas en la anterior convocatoria.

MODISTA Y SASTRA
 Dos hermanas se ofrecen para trabajar á domicilio. — Darán razón: Gracia Muñoz, calle de Santiago, 49.

SE ALQUILA
 una cochera y cuadra con agua, en la calle del Toril, núm. 19. Darán razón: San Isidro, 1, duplicado.

EL FÉNIX COMPANIA FRANCESA fundada en 1819
 Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.
¡36 AÑOS DE EXISTENCIA!
 Esta Compañía, de primer orden por sus inmensas garantías y su antigüedad, es apreciadísima en toda Europa donde opera; en España posee una gran cartera, siendo su nombre verdaderamente popular.
 Dirección única para la provincia de Granada:
Don Marino Antequera
 CARRERA DE GENIL, NUM. 48
 Agencia del "Banco Hipotecario de España."

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER
 Estas Capsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adaptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Dolores intermitentes y palúdicos, Gata, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. — Sobresacas para detener el estado febril de un resaca ó una enfermedad en su principio. Una capsula representa una copa de Quina.
 Más salubres, más fáciles de tomar que las piloras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 capsulas.
 En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Quintas de 1907
 Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara bajo la dirección de D. Antonio Roixareu y Claverol, propietario en dicha capital y otros pueblos y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.
 Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, los que se inscriban en la Central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.
 Tengan en cuenta los pactos de los quintos, la diferencia que hay de las sociedades mutuas á nuestro Centro, pues mientras la mutualidad permite fijar precios más bajos, por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los directores una comisión de 25 ó 50 pesetas, sin responsabilidad alguna para ellos, este Centro no exige nada en concepto de comisión y responde á las operaciones con capital propio de su Director.
 Para más detalles y suscribirse, diríjanse á D. Angel Rivas Castro, Jesús y María, 11, Granada.
 Depositario del Centro en esta capital, el Banquero D. Enrique Santos García.

La Unión y el Fénix Español
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CALLE DE OLÓZAGA 1.ª-MADRID
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 años de existencia
 SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahí, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

GRAN NOVEDAD
AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907
 PARA USO DE PARTICULARES
 Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.
PRECIO, 1,50 (encuadernada en tela con plancha dorada).



CARNETS
 Novisimos y elegantes modelos modernistas, última palabra, propios para apertura de establecimientos, participaciones de enlace, natalicio y defunción.
 MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el
NOTICIERO GRANADINO

Antes de comprar ó vender alhajas interesa a todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NUM. 33

La estafa mayor del mundo
EL PROCESO HUMBERT
 una que ha sido atribuida por el perito á Román Daurignac. He aquí algunos documentos de la correspondencia Parmentier firmados por Crawford. ¿Los queréis ver?
 (Los documentos son entregados al perito).
 R.—Como mi trabajo es una investigación sobre otra investigación, considero que no existían piezas bastantes de comparación; que los documentos no tenían la extensión necesaria, estaban hechos sobre otros papeles, y en otras circunstancias; pedí otros documentos; me los entregaron y he podido hacer más pruebas.
 P.—En cuanto á los poderes de Bayona quedamos en que el últi-

mo de 1901 lo atribuye usted á Román.
 R.—Sí.
PIEZAS DE COMPARACIÓN
 «Fiscal general.»—Ese es otro asunto, eso son las cartas que han sido atribuidas á Roberto Crawford, reclamadas ayer por los jurados, y las que el perito ha comparado con la letra de Román trazada á presencia del juez de instrucción.
 D.—Los escritos de Román son los que tiene delante.
 «M. Hesse.»—Hay que advertir que entonces se ordenó á Roberto que imitase la letra de Crawford; es la primera vez que lo ha hecho. Ha alargado y ha hecho más gruesa la letra; ha intentado escribir como Roberto Crawford.
 «Fiscal general.»—Que haya intentado hacerla es otra cuestión. En todo caso, Román Daurignac ha procurado escribir en caracteres gruesos.
 «Román Daurignac.»—Se me ha

dicho: he ahí el escrito, procure imitarlo todo lo posible; trate de copiarlo, haga grueso su carácter de letra, este es el modo frente al cual debe usted trabajar.
 «Presidente.»—De momento intentó usted evitarlo.
 «M. Labori.»—Los señores jurados podrán comprender que Román Daurignac ha trazado muchos documentos tratando de hacer más grande su carácter de letra. Evidentemente eso es lo que se dice en el interrogatorio del juez de instrucción.
 «Fiscal general.»—Ciertamente.
 «Román Daurignac.»—Desde que estoy detenido he escrito más de 200 cartas, he escrito una pequeña novela titulada «Janussaa» que le he presentado...
 «Presidente.»—He leído muchas de sus cartas.
 «R. Daurignac.»—...Novela que ha figurado en el sumario; por consiguiente yo no he intentado nunca ocultar mi letra. He dado autógrafos á todo el mundo.

«M. Hesse.»—Desearía preguntar á M. Legrand si, á su parecer, no hay diferencia grande y hasta considerable de aspecto, entre la letra de Roberto Crawford y la de Román.
 «M. Lagrand.»—Evidentemente hay diferencia considerable de aspecto. La letra de Román es pequeña, menuda, y la de Roberto Crawford es borrosa, larga, deformada en fin.
 «M. Hesse.»—M. Legrand, que ha hecho con los escritos de Emilio Daurignac ciertas pruebas con las cuales pretende haber llegado á la identidad matemática, podría decir si es posible someter al mismo procedimiento la letra de Román, si la ha podido hacer ó no y por qué no ha podido hacerla.
 «M. Legrand.»—No he podido hacer igual prueba que he hecho con la de Emilio porque las letras presentan desemejanzas, una es pequeña, otra grande; ya he comensado al juez instructor lo que opino acerca de la verdad de este

asunto. Le dije que la escritura de Roberto Crawford es una escritura anormal, contrahecha, mientras que la de Enrique Crawford es natural, sin diferencia alguna. Y añadí: «que sería posible quizás, determinar por un medio científico, metódicamente, el origen de la letra de Enrique Crawford.»
PRUEBAS DE FOTOGRAFÍAS
 «M. Hesse.»—¿Quiere usted preguntar á M. Legrand si ha realizado ciertos experimentos sobre fotografías y lo que o, o, o, acerca de la certidumbre que puede obtenerse en esa clase de pruebas?
 R.—Efectivamente he sido encargado por M. Leyte, juez instructor, de examinar: los poderes de Madrid; las auto ridades judiciales españolas no me dieron los originales, sino fotografías certificadas. He de hacer, pues, ciertas objeciones: un perito de conciencia no puede hacer sus experimentos con fotografías, más que aproxima-

damente. Hay deformaciones que impiden confiar de las fotografías.
 P.—Eso no se refiere á los poderes de Madrid.
 «Fiscal general.»—Deseo preguntar si M. Legrand ha comparado cierto número de cartas de Roberto Crawford con la letra de Román.
 R.—He comparado todas las cartas.
 «Fiscal general.»—No ha sido usted el que ha indicado, al final de la carta, que según creo se halla en manos de los señores jurados, el párrafo á las soluciones. ¿No ha hecho la observación...?
 R.—No recuerdo.
 «Abogado general.»—En todo caso esa es una opinión personal mía, al examinar las piezas. Suplico á los señores Jurados que hagan el mismo examen comparando las saluaciones del final de la carta en que la letra se vuelve mucho más cuadrada y mucho menos amplia que al principio, con la escritura gruesa de Román en los documen-